

Guayaquil, Marzo 31 del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE MOGAMAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "**MOGAMAR S.A.**", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico de el año 2003, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

Como se puede observar, los resultados del ejercicio económico 2003 presenta una utilidad antes del impuesto de US\$ 16.90 producto de haber arrendado una parte de la hacienda, que logro cubrir los gastos de guardianía y otros que tiene la misma; dicha utilidad una vez deducido el valor del impuesto a la renta deberá ser puesta en consideración de la junta de accionistas para que resuelva lo más conveniente para la empresa.

En espera de haber cumplido a cabalidad lo encomendado, quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,

Margarita Chusán P.
MARGARITA CHUSAN DE DE ORTEGA
GERENTE GENERAL



4 OCT. 2004